

Asociación de Internautas



'Por favor, copiad mi disco'

'Por favor, copiad mi disco'

Érase una vez un lobito bueno al que maltrataban todos los corderos. Y había también un príncipe malo... El mundo al revés al que cantaba Paco Ibañez podría concluir en una de sus estrofas con el anuncio hecho público por Urlyd. La discográfica danesa quiere que copien sus discos. Hartos del copyright prefieren indagar por otros caminos que se alejan del prohibido copiar, de ahí que trabajen con licencia Creative Commons.

[D.C. El País](#) .- El sistema choca con la concepción clásica defendida por las discográficas por lo que Urlyd permitirá que sus obras sean reproducidas y distribuidas de forma libre siempre que se respete la autoría original. Hasta el momento, la concesión de licencias de Creative Commons ha sido utilizada por grupos sin contrato discográfico que han publicado sus trabajos en Internet. Urlyd asegura en su página web ser el primer sello discográfico del mundo en utilizar la licencia Creative Commons.

La discográfica tiene previsto lanzar su primer álbum al mercado el próximo 21 de enero. El disco, titulado Small Arm of Sea, saldrá a la venta con un llamamiento sobre su carátula: "Copia este álbum para tus amigos, por favor". El mismo día de su estreno en las tiendas, la discográfica pondrá a disposición de los internautas el trabajo en su página web para todos aquellos que no hayan querido comprar el disco en las tiendas o no se lo hayan copiado de forma gratuita.

[Urlyd](#)

2019 ©Asociación de Internautas